PRECIOS DE SUSCRICION — Pesetas.
En la isla, un mes, adelantado 1'50
En el resto de España, trimestre, id.. . . . . 5'00
Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.
NÚMEROS SUELTOS 10 CÉNTIMOS.

El Liberal

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS — Pesetas
En la primera plana y gacetillas, línea. . . 0'20
En cuarta plana, id. . . 0'12
Comunicados, id. . . 0'25
Rebaja proporcionada al número de inserciones.
LOS SUSCRITORES Á MITAD DE PRECIO

Imprenta, Redaccion y Administracion: calle Nueva, núm. 25.—Despacho de 9 á 1 mañana y de 3 á 6 tarde.

AÑO 5.° — Mahon, miércoles, 8 de Julio de 1885. — N.° 1207.

SECCION POLÍTICA

LA AGONIA DEL MONSTRUO

Cuéntase que allá en el interior del Africa vive un animal de fieros instintos, que todos temen y de quien todos huyen. Las defensas poderosas que esgrime el bruto son dos colmillos, robustos en la base, agudos en la punta, con cuyos colmillos por doquiera que va tiene medios para defenderse y aun para ofender á los séres que le rodean.

Pero es el caso que andando el tiempo los colmillos comienzan á doblarse sobre su eje, se inclinan poco á poco hácia el punto de arranque, y al cabo hincan sus puntas en las carnes del animal á que pertenecen. Este, que antes se viera poderoso y libre, abusando siempre del poderío que la naturaleza le otorgara, al sentirse herido por sus propias armas, lanza tremendos alaridos, se revuelca y muere al fin víctima de las heridas que le abrieron sus propios colmillos.

. . . .

Sabemos que acá por este nuestro país, vive un *monstruo*, en otros tiempos de arranques soberbios y de empuje irresistible: eran sus armas la *reaccion*, las *coacciones*, el *autoritarismo*, y con ellas impuso leyes, gobernó pueblos y todo lo condujo por el camino que la veleta de su capricho marcaba.

Pero es el caso que el tiempo anduvo, y aquellas armas esgrimidas por el *monstruo* se doblaron hácia él y se hincaron al cabo en su propia *monstruosa* naturaleza.

Y aquella monstruosidad, antes formidable, despreciativa, que no tenia más leyes que su ley, y ante la que todo habia de humillarse y empequeñecerse, al sentirse ahora herida por sus propias armas, lanza alaridos resonantes, se revuelca en espantosa agonía, y maldice de seguro una y mil veces el haber poseido los recursos con que tantos destrozos hizo y merced á los cuales tan amarga muerte encuentra.

Pero ¡ay! que las grandes agonías son agitadas, y antes de que ese monstruo perezca, procurará, en la rabia de sus últimos momentos, desquiciar cuanto le rodea, sembrar del modo que le sea dado el espanto en cuanto le circunda, llevar el terror y la desgracia á todos los lugares que á su alcance se encuentren.

Por eso todavia se perciben las señales seguras de que aun el monstruo devasta, aun se puede conocer que el monstruo continúa en pié, si bien ya agitado con las convulsiones, que son el puente que separa los movimientos de la vida de la inmovilidad de la muerte.

. . . .

¡Ah! cuando el monstruo muera, no debe inmediatamente volver á la comarca la paz. Hace falta estinguir los descendientes de ese monstruo, aniquilarlos, y con ellos á cuantos procuren su engrandecimiento.

Y ya estinguida la raza, disfrutar de los goces tranquilos que la dicha proporciona, sin la zozobra de llegar un dia á contemplar un pueblo harapiento, lleno de heridas, estenuado por el hambre, que huye gritando con roncas voces:

«¡Corramos, corramos, que el monstruo nos va á matar!»

Estorban á la civilizacion las fieras á su capricho abandonadas, y hay necesidad de domarlas ó de procurar su extincion.

Para su regalo y regocijo, muchos señores las tienen y cuidan. Pero los que trabajan y viven la vida propiamente humana, desean encontrarse con iguales, con semejantes, y no vivir siempre con el sobresalto en el alma.

Por eso nada de extraño tiene que cuando el monstruo agoniza, de la tierra hácia el cielo se levante un clamor, arrancado por la alegria á lo más íntimo del alma.

(El Porvenir.)

SECCION DE NOTICIAS

De *Las Dominicales del Libre Pensamiento:*

Corolarios de los últimos sucesos:

El batallador y bien escrito «Progreso», se ha declarado republicano.

***

Martos amenaza con realizar un acto.

***

Castelar quisiera tener todas las lenguas del ángel del paraiso de Mahoma para aplicarlas á combatir al bárbaro Gobierno conservador.

***

Los periódicos monárquicos conservadores, ponen en discusion la República.

***

Otros periódicos monárquicos que se vienen distinguiendo por su templanza en el ataque, hacen augurios fatales y dan señales de impacientarse.

***

Tres capitanes generales conferencian ó cuchichean.

***

Los horizontes están negros. Todos los dias tenemos tormenta, y caen rayos sobre Madrid.

***

Aquí va pasar algo.

—=—

De *El Liberal* del 4:

La frase del Sr. Martos sobre la accidentalidad de las formas de gobierno fué ayer—escribe «El Correo»—acentuada por la mayoría *deshonesta y torpemente, y con sórdido egoismo.*

¿Está seguro el colega de que no hubo algun centralista á quien se le pasaron muy buenas ganas de darse tambien á la deshonestidad?

***

Por lo visto, está «El Correo» seguro de lo contrario; porque la frase en su entender era modelo perfecto, sin tacha ni reproche, de hondas y firmes convicciones monárquicas.

Todos los hombres del partido liberal quedaron muy satisfechos del discurso...

Más vale así.

Y á fé que no sabemos de qué congratularnos más: si de ver al Sr. Martos junto á hombres como el general Martinez Campos, ó al general Martinez Campos junto á hombres como el Sr. Martos.

Al freir, será el reir, y con el reir, la solucion de la charada.

—=—

Si hay algun conservador echado para adelante, ese es «El Noticiero».

El cual dice en su número de ayer:

«S. M. el rey, *obrando constitucionalmente*, es decir los consejos de su gobierno responsable, cuando concibió la idea de emprender un viaje á Murcia.»

Es así que ayer no escuchó los consejos de su gobierno responsable; luego...

Mais passons.

***

Prosigue hablando el encogido y timorato colega:

«Si nuestro modesto consejo y nuestros sinceros ruegos, hubiesen tenido algun valor respetuosamente los hubiéramos elevado á las gradas del trono, para pedir á nuestro ilustre monarca que desistiera de su viaje al Real Sitio de Aranjuez.»

Pero ¿por qué?

¿No dijo anteayer textualmente el Sr. Romero Robledo que la expedicion no tenia *nada de particular*?

***

Concluyamos:

«¡Quiera el cielo que el acto realizado por S. M. el rey, no produzca funestas consecuencias para su preciosa salud.»

¡Funestas consecuencias!

Por huir de ellas, cortamos aquí el hilo del discurso, recordando segun el cantar, que

en casa del jabonero
el que no cae, se resbala.

—=—

De «El Resúmen»:

«Aquí no ha pasado nada.

Esta es la frase que anda hoy de boca en boca: la primera de todas las conversaciones políticas, el saludo en todos los encuentros.

No ha pasado nada, y sin embargo, jamás hemos conocido época en que pasaran tantas cosas, ni estado de perturbacion moral tan grave como el que ofrece en estos momentos el mundo político de España.»

Los consejeros de la Corona recuerdan al estimable colega aquella casta de ministros que labran la felicidad del emirato de Belutchistan ó del reino de Birmania.

¡Ni aun eso!

A nosotros nos recuerdan los clowns del Circo...

Cuantas más bofetadas llevan, más cobran.

Viven de que les peguen.

***

Tambien es de «El Resumen» esta amarga confesion:

Ni la vida ni la muerte del gobierno han de sacarnos de pobres, como vulgarmente se dice.

Ni la sustitucion de unas personas por otras personas, ni acaso la de una política por otra política han de removernos un punto de donde estamos acá en una soledad de muchos, que de dia en dia nos place más á todos, rindiendo culto á principios que quizá no quiere Dios que prevalezcan *sino en tiempos y bajo sistemas muy otros de los que nuestra libre eleccion les daria.*»

¿Y de eso echa el colega la culpa á Dios?

Pues en ese caso convenga en que Dios está con nosotros.

Su voluntad dirige y justifica nuestras voluntades.

—=—

Leemos en un colega:

«En Madrid se reunieron los concejales de la coalicion y acordaron tomar posesion en calidad de por ahora, es decir, mientras diga la «Gaceta,» que hay cólera en la corte.

Pero reservándose luego dimitir, por la sencilla y justificada razon de haber declarado el gobierno incapacitados á los señores Castelar, Moret y Prieto Caules.»

Así proceden los leales compañeros y las personas dignas y decentes.

—=—

El Sr. Moret apoya una proposicion de ley, referente á la construccion de un nuevo edificio para Congreso. Pide su aprobacion urgente, conforme al artículo 157 del reglamento. Es tomada en consideracion y aprobada.

El Sr. Albareda excita el celo del ministro de Hacienda para que se hagan ciertas obras en el Guadalquivir.

—=—

Segun cálculos de los empleados, han pasado ya por la estacion de San Sebastian para el extranjero más de 20.000 personas.

—=—

El miércoles ocurrieron cinco casos, algunos fulminantes, en la cárcel de Valencia, donde cundió extraordinaria alarma.

—=—

En Aranjuez decrece la epidemia, segun telegrafía el alcalde.

—=—

Hasta las tres de la tarde no habia ocurrido en esta corte caso sospechoso ni invasion alguna.

La mujer atacada ayer en el Hipódromo, ha fallecido.

—=—

En Valencia ha fallecido del cólera D. Rafael Teruel y el médico forense señor Urios certificó que la muerte fué debida á la vacuna Ferrán.

Al encuentro de este acto ligero y apasionado, sale el médico de cabecera del enfermo, el Sr. D. Valero Sanz, manifestando que si bien se inoculó el Sr. Teruel el 27 del pasado, y tiene su tarjeta el número 15.598, tambien es cierto que lo hizo cuando tenia ya la diarrea premonitoria, es decir, cuando estaba ya atacado.

—=—

Del Puig escriben á un periódico valenciano:

«Durante estos dias últimos he tenido ocasion de notar que Valencia, Albalat, Foyos, Masamagrell, Puebla de Farnals, Rafelbuñol, Albuixech, Puzol y Sagunto, pueblos que se distinguen desde la cumbre de la montañeta que fué castillo de Enesa, enclavada en el radio de esta villa, permanecian envueltos en una capa atmosférica bastante condensada, lo cual hizo mover mi curiosidad é interrogué á un amigo mio para que desde uno de dichos pueblos se fijara en este, con el objeto de apreciar si notaba la misma condensacion, cuyo fenómeno quedó tambien comprobado.

¿Esa especie de niebla clara de que me ocupo, será causa ó efecto de la epidemia que aflige á los habitantes de los pueblos infestados?»

De Valencia dicen que el médico Sr. Rocabert ha sido víctima de un atentado, por haberse atribuido á envenenamiento la muerte de un enfermo, á quien recetó una fórmula en que figuraba la menta. Para calmar la excitacion de los ánimos, tuvo que tomar otro médico, á presencia de la gente, algunas cucharadas de aquella medicina inofensiva.

Oliver Pain

El telégrafo ha anunciado la muerte de este aventurero, comunicada por el diputado irlandés O'Kelly á su íntimo amigo Rochefort.

Hallábase este á la mesa con algunos amigos, cuando llegó el despacho que le anunciaba el triste suceso.

Oliver Pain era una de las figuras más curiosas de la prensa parisien. Entró en el periodismo en los últimos años del imperio y fué preso en Santa Pelagia á la vez que Rochefort. En 1871 tomó parte en la insurreccion de la Comune y recibió siete balazos defendiendo la barricada de Chateau-d'Eau. Prisionero y condenado á la deportacion, encontróse nuevamente con Rochefort en Nueva Caledonia, de donde se evadieron juntos, contribuyendo principalmente su audacia al éxito de aquella fuga.

Durante la guerra turco-rusa, siguió en calidad de corresponsal del «Bien Public» las operaciones del ejército de Osman-Bajá, encerrándose con él en Plewna, donde permaneció todo el tiempo que duró el sitio.

Tomada esta ciudad y su famoso campo atrincherado y no pudiendo alegar su nacionalidad por ser súbdito rebelde de Francia, estuvo á punto de ser fusilado por los rusos, pero interviniendo algunos amigos suyos, lograron que le reclamara el gobierno suizo y se salvó. Poco despues volvió á Francia por virtud de la amnistia.

Oliver Pain habia nacido para las aventuras y las exploraciones, y aunque casado y padre de cuatro hijos, no vaciló en dejar á su familia, á la que adoraba, para encaminarse al Sudan y ayudar al Madhi á que rechazase á los ingleses. No era solo su ódio á los ingleses lo que le impulsaba á cruzar el Mediteráneo, era sobre todo el deseo de favorecer practicamente á los indígenas, «atacados, como él decia, en su territorio.»

Detestaba el espíritu de conquista y siempre se mostró, como periodista y como soldado, partidario de la independencia absoluta de los naturales de cada pais.

Estos generosos principios le han costado la vida.

Hace poco más de un año partió para el Sudan en calidad de corresponsal de un periódico de Paris. Antes de llegar al campamento del Madhi fué recogido moribundo en el desierto por unos indígenas y aprisionado por los ingleses. En cuanto le soltaron, intentó nuevamente reunirse al Madhi y despues solo se han tenido de él vagas noticias, diciéndose, sin que haya podido comprobarse, que se habia hecho musulman.

Con una brutalidad difícil de justificar y que causó viva indignacion en Francia, los ingleses dieron otra vez la órden de prenderle en cualquier punto del valle del Nilo que se le encontrase.

¿Era su prisionero cuando ha muerto?

Cuando se marchó al Sudan, su esposa quedaba en Paris sin recursos. Puso á su hijo mayor, de edad de quince años, en el colegio de Sainte-Barbe y partió con sus tres hijos á Palermo. Una amiga que tenia en esta ciudad le habia dicho que una francesa que llevase allí el gusto parisien, haria buen negocio. Fuése, en efecto, y se hizo modista.

Segun Rochefort, esta familia queda absolutamente sin recursos; sin embargo un amigo de Paris ha dicho que mientras andaba perdido por las soledades de Africa, habia tenido una herencia importante, de la cual su mujer no podia tomar posesion en su ausencia.

La muerte daria una triste solucion á esta dificultad.

De *El Porvenir* del 3:

La política de los conservadores ingleses

Apenas el Ministerio *tory* acaba de tomar posesion del poder y de llenar las formalidades necesarias á su advenimiento, y ya la opinion pública le supone designios de modificar bruscamente y por completo sobre un punto esencial la política de sus predecesores. Se trata de la evacuacion de la provincia de Dongola, y como consecuencia inmediata, de toda la actitud de Inglaterra en el Sudan. Se recordará que el gabinete Gladstone habia ordenado la evacuacion pronta y total de aquella provincia: el general en jefe, lord Wolseley, protestó con energía contra una medida que, en su opinion, iba á hacer una herida irreparable al crédito moral de Inglaterra y á comprometer fatalmente la seguridad del Egipto propiamente dicho. Sir Evelyn se separó por esta vez de los propósitos del gobierno inglés, y unió sus súplicas á las de Nubar-Pachá para obtener la anulacion, ó al ménos el aplazamiento por seis meses, de una órden que consideraba tan funesta para la Gran Bretaña como para el mismo Egipto.

Nada pudo quebrantar la decision del Gabinete: la evacuacion continuó verificándose con rapidez; la poblacion civil se apresuró á abandonar una provincia entregada al mahdi, y 12.000 habitantes de Dongola precedieron á las tropas en su retirada; habia sido llamado al Cairo el célebre y enigmático gobernador, cuyas innumerables victorias parecian algo apócrifas, pero que no por eso ha dejado de tener el mérito de conservar al Egipto, á pesar de las órdenes de sus jefes, un vasto territorio, de dar al infortunado Gordon los medios de franquear el desierto de Korosko y llegar á Kartum y de proporcionar á lord Wolseley una escelente base de operaciones en su marcha sobre Berber y la capital del Sudan.

Hoy se da por seguro que la cuestion vuelva á su primitivo estado. Lord Salisbury ha telegrafiado que se suspenda la marcha de las tropas; sir Henry Drummond Wolf lleva la mision de ir á estudiar en el Cairo la posibilidad de una reocupacion de Dongola, bien por las fuerzas británicas, bien, conforme al plan de Gordon, por un contingente turco.

Afírmase que este brusco cambio de direccion se une en el pensamiento de lord Salisbury á toda una política nueva, que tendrá por base el establecimiento de una estrecha inteligencia con Turquia.

Estos rumores parecen confirmados en cierto modo por el siguiente despacho de Lóndres recibido ayer:

«El discurso del ministro Sr. Manners dice que el nuevo Gabinete se ocupará en sustituir por el órden el cáos que reina en Egipto y arreglar la cuestion de las fronteras del Afghanistan.

Añade que el gobierno no ha recibido ningun despacho que confirme que hayan estallado nuevos desórdenes en el Afghanistan.»

Sin embargo, debemos observar que el Gabinete *tory* no ha celebrado hasta ahora más que una sesion, que los ministros diputados andan preocupados con su reeleccion, y que es poco probable que un rápido cambio de miras entre hombres políticos asociados por la primera vez, y apenas al corriente del Estado de los asuntos de sus departamentos, haya bastado para hacerles tomar una decision tan grave.

Conviene tambien observar que ciertos síntomas indican el abandono eventual de la política de evacuacion total é inmediata del Sudan. El ejército ve con malos ojos esta retirada repentina, y los hombres de Estado *torys* no han dejado de censurar constantemente la locura de una política que sacrificaba sin vacilar el pequeño número de ventajas materiales y morales que hubieran podido compensar la pérdida de tantas preciosas vidas y de tantos millones en las arenas del Sudan. Puede ser muy bien que sir Henry Drummond Wolf esté encargado de estudiar, de acuerdo con el khedive, una reocupacion parcial por lo ménos de la provincia de Dongola, pero complicará extraordinariamente su trabajo el hecho de que los soldados del mahdi siguen de cerca al ejército en retirada, y que el estandarte de Mohamed Achmet ondea ya sobre Debbeh y Korti.

La solucion de la crísis italiana

En la Cámara de diputados, el presidente del Gobierno, Sr. Depretis, da cuenta del nombramiento del señor Tajanis para ministro de Justicia.

Añade que se encarga interinamente de la cartera de Negocios extranjeros.

Los ministros, dice, permanecerán fieles á los principios liberales, sosteniendo los medios de gobierno empleados hasta ahora.

Contestando á varias preguntas sobre politica colonial, dice que obrará segun las circunstancias, pero con prudencia, sin lanzarse á empresas atrevidas.

Mi edad, dice, es una garantía, y sabré lo que debo hacer.

La Cámara aplaza sus sesiones por seis dias.

A este despacho de Roma recibido ayer debemos añadir algunas observaciones.

Al abandonar al Sr. Mancini, á pesar de sus declaraciones anteriores, el presidente del Consejo da un rudo golpe al principio de la solidaridad ministerial; verdad es que este golpe deja satisfecha á la coalicion que se habia formado contra el antiguo ministro de Negocios extranjeros y consolida su situacion individual.

Esto no obstante, no es de creer que el señor Depretis conserve mucho tiempo la direccion de la Consulta, por más que le haya de costar algun trabajo elegir para este cargo importante un colega que no disguste á la derecha, al centro ó á la izquierda, y acaso á estas tres fracciones al mismo tiempo.

La caida del Sr. Pessina parece debida á las tendencias demasiado favorables á la Iglesia desplegadas por este ministro en la gestion de los bienes eclesiásticos.

El Sr. Tajani ha desempeñado ya las funciones de guarda-sellos en un Ministerio de la izquierda, y en su cualidad de siciliano, está llamado á compensar, para los pueblos meridionales del reino, la retirada del napolitano señor Mancini. Sabido es el gran papel que representan estas consideraciones regionales en las combinaciones ministeriales del jóven reino de Italia.

Noticias diversas

El mahdi ha dirigido una nueva carta al khedive anunciándole su próxima llegada á Wadi-Halfa; despues del Ramadan, hará su entrada en el Cairo.

El nuevo profeta manifiesta sus voluntades en doce mandamientos. Los extranjeros tendrán que optar entre el islamismo y la muerte. Los tribunales, los consulados, los empleos gubernamentales serán suprimidos. Sólo se autorizará la publicacion de un periódico, que recibirá las inspiraciones del mahdi. El ejército se compondrá únicamente de naturales del Sudan.

Nos dicen de Roma que la prision del abogado Lopez, defensor de Sbarbaro, acusado de haber ocultado dos millones robados al Banco de Ancona, continúa siendo el objeto de todas las conversaciones.

Varios ministros y ex-ministros han declarado ya unos en favor y otros en contra del acusado. En los varios registros que se han hecho no se ha encontrado ningun papel que comprometa al acusado.

El señor Lopez nació en Chieti (Abruzzos) el 6 de Febrero de 1847. Estudió en Nápoles con los profesores Pessina y Zapetta y fué uno de sus mejores discípulos. Establecido en Roma, en 1871 se encargó de todas las cáusas que tenian un carácter escandaloso.

La mayoría de las gentes cree en su culpabilidad y aun en las circunstancias agravantes de tentativas de envenamiento que se le atribuyen.

Se anuncia la publicacion de un nuevo libro del P. Curci sobre el papel que el papado debe desempeñar respecto al proletariado. El P. Curci quisiera que el Papa se pusiera á la cabeza del movimiento democrático; que la Iglesia civilizara á la democracia, *ese supremo poder del siglo XX*, como civilizó á los bárbaros vencedores y sucesores de Roma y de Bizancio.

Compréndese que esta es una utopia; además está condenada por el *Syllabus*: no puede haber nada comun entre las ideas de derecho divino y de obediencia pasiva del clericalismo y las ideas de libertad é igualdad de la democracia. Pero la misma utopia del P. Curci prueba la grandeza de la causa democrática: hasta sus enemigos la admiran y defienden.

«El Pester Lloyd» de Buda-Pest ha publicado un notable artículo sobre la circular del Sr. Freycinet, encaminada á conseguir una inteligencia de todas las potencias interesadas en la solucion de las cuestiones relativas al canal de Suez.

Cree que las potencias recibirán con frialdad la circular del ministro francés, pues ninguna potencia de Europa tiene motivo para crear dificultades al nuevo gabinete inglés, cuyos actos se deben esperar para juzgarlos.

MAHON

Ayer se reunió la Comision de Beneficencia, acordando distribuirse los cargos de la manera siguiente:

D. Sebastian Vinent.—Inspeccion del Hospital.

D. José M.ª Mercadal.—Inspeccion de la Casa de Misericordia.

D. Juan J. Rodriguez.—Depositaria.

D. Antonio Pons Olives.—Secretaria.

D. Francisco Garcia.—Coches fúnebres.

D. Juan Carreras.—Teatro.

D. José Ponsetí.—Baños y sillas.

—

El payés del predio «Alfonduco» sorprendió ayer noche á un ratero al tiempo que estaba descerrajando los cajones de una cómoda. Como el cuarto donde el ladron lucia sus habilidades no tenia ventana alguna, ni más puerta que la de entrada, el payés dió vuelta á la llave de la misma, cortándole así la retirada. Avisada acto contínuo la guardia civil se apoderó del delincuente.

—

La comision de Beneficencia ha acordado construir una casita de baños frente de la cuesta conocida por cuesta *d' es Muret*, destinada esclusivamente para los albergados en la Casa de Misericordia de esta ciudad.

Es una medida que no podemos menos de aplaudir.

—

Segun el anuncio de la Alcaldia que publicamos en otro lugar queda prohibido el tránsito de carruajes por el camino que de la *Cudia cremada* conduce á Llumesanas, por practicarse varias recomposiciones en el mismo.

—

Purgada la cuarentena de siete dias que se les impusieron, los buques de la Escuadra de Instruccion han abandonado hoy las aguas del Lazareto, internándose más en nuestro puerto y viniendo á fondear la fragata «Cármen» en el *Riu Plá* y en Calafiguera las fragatas «Vitoria» y «Gerona».

***

El crucero «Navarra» y el transporte «Legazpi» continúan en el Lazareto sufriendo la cuarentena que se les fijó.

—

Sin comentarios publicamos del periódico de Palma «La Opinion» del 4 lo siguiente:

«Los acuerdos que ayer, despues de la constitucion, adoptó la Junta, son los siguientes:

1.° Se acordó que por ahora las procedencias de Mahon se sujeten á tres dias de observacion.

2.° Respecto á las procedencias de Barcelona, a pesar de ser punto considerado oficialmente limpio han de ofrecer siempre recelo a la Junta de Janidad, por lo tanto se adoptó el criterio de que siendo hoy la única via de comunicacion de los focos epidémicos del continente y dadas las circunstancias especiales que hoy existen en Mahon, de sujetarlas en este Puerto á una observacion y desinfeccion por espacio de 7 dias prolongándose estos á más, si el Director de Sanidad del puerto encontrara en alguno de los buques circunstancia cualquiera que le inspirase sospecha ó recelo.

3.° Se acordó nombrar Delegados de la Junta Provincial de Sanidad con carácter reservado en todos los pueblos, caserios y lugares habilitados de la costa de la Isla.

4.° Prohibir en los términos más absolutos la importancia de toda clase de legumbres verdes y plantas vivas teniendo en cuenta que la mayor parte proceden de la huerta de Valencia.

Vemos con satisfaccion que los acuerdos de la Junta se inspiran prudentemente en los legítimos deseos del país que aspira á salvarse del contagio epidémico.

***

Cuatro líneas que escribimos sin más objeto que llamar la atencion de los que están en el deber de velar por la salud pública, han ingerido á nuestro apreciable compañero «El Isleño» las atinadas reflexiones que van á continuacion:

Atento un colega local á lo dicho por otros de la córte y Cartajena, de que la salud en los buques de la escuadra no era muy satisfactoria, y en vista de que esos buques están hoy en aguas de Mahon, pide prudencia y energía, y como Mahon es hoy la puerta más fácil de franquear, pide igualmente para sus procedencias las mismas precauciones que para las de la península.

Esta indicacion oportuna del colega nos induce á nosotros á hacer otra por si la Junta provincial de Sanidad cree conveniente estudiarla.

¿No convendria, en vista de la existencia de aquellos buques en el lazareto de Mahon, que en vez de mandar allí á los que llegan á nuestro puerto, les obligáramos á hacer la observacion en nuestro lazareto de San Cárlos, aunque fuera menester hacer mayores gastos para habilitar convenientemente ese establecimiento?

Desde luego nos ofrece la ventaja de poder vijilar más de cerca los procedimientos cuarentenarios y tener la seguridad de que su aplicacion se ajustaba á las prescripciones impuestas, seguridad que no podemos tener con respecto de Mahon pues el ejemplo del año anterior, que dió lugar á la formacion de un ruidoso espediente, autoriza los recelos que pueden tenerse, y si bien es verdad que eso exigiria mayores gastos por tener que dar al lazareto de San Cárlos condiciones que no tiene, es tambien seguro que de esos gastos podria resacirse la Diputacion con los derechos cuarentenarios que estableciera; y qué podrian ser módicos y con ello prestaria un señalado servicio á los pasajeros y cargadores.

Otra ventaja podria reportarse con señalar para las observaciones impuestas por la Junta provincial de Sanidad el Lazareto de San Cárlos; y es la de que el comercio tendria con mayor prontitud sus mercancías evitándose algunos de los contratiempos que se lamentan, hijos de las operaciones á que se las sujeta.

—

Se halla en esta ciudad el canónigo D. Pedro Abril de la Diócesis de esta Isla y autor de la carta dirigida al Sr. Obispo D. Manuel Mercader que fué secuestrada por el Juzgado de instruccion.

—

El Gobernador civil de Alicante ha participado al ministro de la Gobernacion que de observaciones hechas por los médicos desde el comienzo de la epidemia, resulta hasta ahora que son invadidos los pueblos de la ribera del Segura, y que la enfermedad se recrudece en cada pueblo en los dias que corresponde el riego de su huerta.

—

Suscrito por el Sr. Lacalle, ha publicado un periódico de Paris un artículo en que se hace la apologia de los revolucionarios españoles.

Dice el articulista que al llegar á Paris, el Sr. Palou reunió en un banquete á los emigrados republicanos.

Resumiendo lo dicho y aceptado en dicha comida por los concurrentes, el Sr. Lacalle afirma se condenó la coalicion de liberales monárquicos y republicanos, que se convino en la conveniencia de formar un comité compuesto de los señores Ruiz Zorrilla, Salmeron, Pi y Margall, Salvochea, Paul y Angulo, Antonio Galvez, Estébanez, el ex-general Ferrer, Cala, Palanca y algunos más.

Se convino, sobre todo, en la conveniencia de que emigrasen los señores Castelar y Pí y Margall, y de que fuesen á fijarse con el susodicho comité de accion en Paris, Lóndres, Ginebra ó Nueva York.

Tal es, en resúmen, lo que dice en la «Nation» D. Antonio de Lacalle.

De todo lo cual se deduce, entre otras cosas, que el Sr. Ruiz Zorrilla no ha sido *destituido* ni desautorizado.

Olvidábasenos decir que, segun el señor Lacalle, la emigracion de los señores Castelar y Pí duraria, como maximum un año, pero tal vez no pasara de quince dias, si esos señores se decidieran.

—

Sistema preventivo anti-colérico. Del doctor Kock, descubridor del vírgula colérico, son estas prescripciones que reproducen la mayor parte de los periódicos alemanes:

1.ª No beber agua que no esté hervida.

2.ª No comer frutas ni legumbres crudas.

3.ª No cometer escesos de ningun género.

Y 4.ª Tomar una vez al levantarse por la mañana y otra á media tarde, dos dedos de agua en un vaso con dos gotas de acido clorhídrico.

El sabio doctor aleman cree que el anterior régimen profiláctico es tan eficaz cuanto puede desearse, y tan cómodo y económico que aun los más pobres deben someterse á él. Llama la atencion de los médicos á fin de que no pierdan el tiempo estudiando medios preservativos, sino que fijen su mirada en la terapéutica, que nada ha adelantado.

—

Inoculacion Ferrán

De «El Mercantil Valenciano» del 3:

Los periódicos de Tortosa, al mismo tiempo que dán cuenta de la llegada del doctor Ferran á dicha ciudad con objeto de visitar á su familia, refieren que el ilustre doctor en las breves horas que permaneció allí fué visitado por numerosos amigos, quienes le hicieron una afectuosa despedida, que fué amenizada por una música militar.

***

El Dr. Guzman, acompañado del señor Navarro, estuvieron inoculando el martes y miércoles últimos en el pueblo de Cheste, habiendo recibido más de 2.500 habitantes la inoculacion del virus colerigeno.

***

Hoy será repartida entre los pobres de Benifayó de Espioca la cantidad que el ayuntamiento entregó al Sr. Ferran en agradecimiento de haber propagado gratis la inoculacion anti-colérica entre los habitantes de aquella poblacion.

***

En el tren correo de ayer llegó el Sr. Cabello, médico de la armada, autorizado por el ministro del ramo para proceder á propagar voluntariamente la inoculacion preventiva contra el cólera entre las fuerzas del ramo que corresponden á este distrito.

Igual autorizacion ha expédido el ministro citado para que se sometan á la inoculacion todas las fuerzas de la escuadra y del arsenal de Cartagena que lo deseen.

***

Los Sres. Gimeno y Torres han vacunado en Chiva 1334 personas.

Cuando vuelvan aquellos doctores á revacunar, es posible que se vacune el resto del vecindario.

***

Ayer tarde fueron inoculados gran número de sócios del Casino Instructivo.

***

Está firmada por el señor ministro de la Guerra la órden autorizando á todas las clases del ejército para que puedan inocularse, si así lo desean, segun el procedimiento del Sr. Ferran.

Tan pronto como queden redactadas las instrucciones que han de acompañar la real órden, aparecerá ésta inserta en la «Gaceta».

—

BOLSA DE MADRID

7 de Julio.

4 por 100 interior perpétuo	59'500
4 por 100 amortizable	77'500
Billetes Hipotecarios de Cuba	86'750

—

BOLSA DE BARCELONA

7 de Julio.

4 por 100 interior	59'550
4 por 100 exterior	59'450
4 por 100 amortizable	77'500
Billetes hipotecarios de Cuba	87'370
Banco Hispano Colonial	43'500
Crédito Mercantil	43'500
Banco de Cataluña	19'000
Acciones ferrocarril Francia	34'120
Id. Norte	107'370
Id. Orense	17'500
Obligaciones Francia	59'750
Id. Orense	44'000
Id. Almansa	53'000
Id. Norte	69'500

Crónica marítima.

Buques entrados

Dia 7

De Felanitx y Ciudadela bal. «María», pat. Juan Torres, con 6 trip. y lastre.

Buques despachados

Dia 8

Para Ciudadela pail. «San José», pat. Diego Cáules, con 7 trip. y lastre.

Para Palma laud «San Antonio», cap. D. Juan Albertí, con 7 trip. y arroz.

Para Palma bal. «Alerta», cap. don Bartolomé Juan, con 5 trip. y lastre.

TELEGRAMAS PARTICULARES de El Liberal

Madrid 8, 10'45 m.

Ayer ocurrieron en las provincias 1109 invasiones y 628 defunciones. En Madrid siete y seis respectivamente.

Faltan noticias de Murcia.

ADMINISTRACION:
calle Nueva, núm.º 25.

SECCION DE ANUNCIOS

IMPRENTA:
calle Nueva, núm.º 25.

Alcaldia de Mahon

Queda prohibido desde mañana jueves, el tránsito de carruages por el camino que desde la Cudia Cremada conduce á Llumesanas, por estarse practicando obras en el mismo.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento.

Mahon 8 Julio 1885.—Sebastian Vinent.

D. José Mora y Besó, Juez de Instruccion del distrito de la Catedral de Palma y su partido.

Por la presente requisitoria se cita, llama y emplaza á D. Francisco Moragues y Ramis, vecino que fué de esta capital, cuyas demás circunstancias no constan, para que en el término de quince dias contaderos desde el siguiente al en que se publique la presente en la Gaceta de Madrid, comparezca á este Juzgado para poder ser conducido á la cárcel en virtud de auto de prision que contra dicho Moragues se ha dictado en el sumario que se le sigue sobre falsificacion de un pagaré endosado á favor de la Sociedad Cambio Mallorquin y recibirle además la indagatoria acordada; encargándose al propio tiempo á todas las autoridades é individuos de la policía judicial que procedan á la busca y captura del indicado Moragues á quien pondrán si fuere habido en la cárcel de esta ciudad á disposicion de este Juzgado. Palma tres de Julio de mil ochocientos ochenta y cinco.—José Mora.—Por su mandado. Enrique Bonet.

Ayuntamiento de Villacárlos

Terminado el reparto de la contribucion de inmuebles, cultivo y ganadería de este distrito municipal, correspondiente al actual año económico; estará de manifiesto al público en la Secretaría de este Ayuntamiento, á efectos de reclamacion, por espacio de cuatro dias á contar desde el de la insercion de este anuncio en el Boletin oficial de esta provincia.

Villacárlos 6 Julio 1884.—El Alcalde Presidente, Juan Ludevid.—P. A. del Ayuntamiento y J. P., Juan N. Quevedo, srio.

Alcaldía de Villacárlos

El dia 16 del actual á las cuatro de la tarde, se celebrará en esta Casa Consistorial por medio de pliegos cerrados, la subasta para la construccion de 477 metros de canal empedrada en las calles de San Jaime, Fuente y Esplanada, bajo los tipos y condiciones que estarán de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento para los que gusten enterarse.

Villacárlos 6 Julio de 1885.—Juan Ludevid.

Banco de Mahon

En cumplimiento de lo que previenen los artículos 14 y 15 de los Estatutos de la Sociedad, la Junta de Gobierno convoca á la General de señores accionistas para el dia 19 del corriente, á las once de la mañana, en las Casas Consistoriales de esta ciudad.

Para tener derecho de asistencia se necesita depositar 20 acciones á lo ménos, cuyos depósitos se admitirán en las Cajas del Banco desde el lunes próximo, 6 del actual. El derecho de asistencia puede delegarse en otro accionista.

Los señores accionistas que tengan depositadas sus acciones en las Cajas de la Sociedad, podrán presentarse en las oficinas de la misma, desde el dia 9, á recoger las papeletas que acrediten su derecho de asistencia. Mahon 4 de Julio de 1885.—P. A. de la J.—El Secretario, José Vinent.

Subasta

El dia 9 del actual á las once de la mañana se venderá en licitacion verbal en el despacho del Notario D. Francisco Andreu, y á voluntad de sus dueños la casa n.º 38 de la calle de la Infanta de esta ciudad, con sujecion á las condiciones que pondrá de manifiesto dicho notario.

Agencia de MATERIALES DE ASBESTOS

13, Arravaleta, 13

En este establecimiento se han recibido varios efectos de Inglaterra que se espenden á los precios siguientes:

Tapetes de hule para mesas redondas	de 45 por 45 pulgs.	á 26 rs.	
— — — —	de 54 por 54	— á 32 »	
Alfombras de hule para escalera . .	de 18 y 1|2	— á 12'50 metro lineal.	
— — — . .	de 22 y 1|2	— á 15 » — —	
— de Sitentium para comedor	de 72 por 72	— á 94 »	
Polvos para limpiar metales . . . ! . . .		á 5 » paquete.	
Cepillos para limpiar metales.		á 10 » uno.	

Habiéndose arreglado una máquina para moler pinturas de las clases ordinarias ó acostumbradas, se venderán en este establecimiento con notables ventajas.

Hay existencias de todos colores, como tambien aceites, aguarrás, etc.

Enfermedades secretas

Venéreo y sífilis **en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas.** Su curacion es pronta, radical y segura por medio del **Antivenéreo del Doctor Casasa**, esclusivamente vejetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Píldoras orientales del Dr. Casasa

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas Píldoras, cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritacion. Téngase siempre á mano una dósis de estas píldoras sin rival, y se destruye al momento en su orígen todo gérmen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamas puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta.

Compuesta exclusivamente de vejetales sin inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas; en especial las del corazon, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia** plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.—Depositarios: Todos los principales farmacéuticos de España y América.

Cuantos padezcan de la boca

Dolor de muelas Caries, flojedad de sangre ó descarne de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles, sensaciones producidas por el calor ó el frio, mal aliento, etc., etc, deben usar

Elixir dentrífico Saint-Serralnt del Doctor Casasa

Unico que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al **Doctor Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.—Depositarios, todos los principales farmacéuticos de España y América.

Contra los herpes

y demás humores así internos cómo externos, recomendamos eficazmente el EXTRACTO ANTI-HERPETICO DE DULCAMARA COMPUESTO DEL DR. CASASA, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señales de haber existido.

Véase el prospecto.

Dirigirse al Dr. Casasa en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

Máquinas para coser

para zapateros, modistas y de famililias

á precios sumamente módicos

Ventas al contado, á 5 meses plazo y en partidas semanales

FRANCISCO TERRÉS

ARRAVAL 105 Y 111

20

AGUAS MEDICINALES DE MARMOLEJO

Gaseosas, Bicarbonatadas, Sódicas, Ferruginosas y Litinicas.

Premiadas con diplomas de Honor y medallas de oro

Sin rival para la curacion de las anemias, clorosis, desarreglos menstruales, dispepsias, catarros del estómago, vexicales é intestinales, bílis, gastralgía, fiebres intermitentes crónicas, convalecencia de fiebres graves, cólicos nefríticos y hepáticos, cálculos y arenillas, diabetes sacarina, y otras enfermedades del estómago, bazo, hígado, riñones y vias urinarias.

Temporadas oficiales de 1.º de Abril á 15 de Junio y de 15 de Setiembre á 30 de Noviembre. Estas aguas pueden tomarse en todo tiempo, y se venden en botellas en todas las buenas farmacias á 4, 5 y 6 reales, y por cajas, pidiéndolas á la direccion, donde se facilitan memorias y prospectos, Serrano, 35, Madrid.

Depositarios: En esta localidad, Galvez y Viuda de Bofill.—En Ciudadela de Menorca, Pons.—En Ibiza, Sorá.—En Palma, Obrador, y Valenzuela; y en Soller, Palou.

Fábrica de pianos Wirth

Representante en Mahon D. Pascual José Hernandez.

Costureras

Se necesitan dos en la zapatería calle de las Moreras, 2, una de las cuales sepa conducir máquina.

ESTUDIOS TEÓRICO-CLÍNICOS
de las

ENFERMEDADES NERVIOSAS

TRATADAS POR LA

HIDROTERAPIA

POR EL

DR. D. LUIS DE CASTELLARNAU

Fundador y Director
del Instituto Hidroterápico Barcelonés y del Boletin de Hidroterapia, miembro de la Sociedad Española de Hidrología Médica, etc., etc.

Esta obra forma un tomo en 4.º de más de 100 páginas y se halla de venta en la imprenta de S. Fábregues, Ciudadela, al precio de dos pesetas.

Atencion

COCINAS Á PETRÓLEO

DE DOS MECHEROS

á 8'50 pesetas

FERRETERIA DE ESCUDERO

Nueva 18

Para vender

Lo está una casa-horno, calle de Gracia núm. 138, y una viña, camino de Barrotas primera puerta á la derecha. Informarán calle de Gracia núm. 136 altos.

En venta

Lo está la casa calle del Castillo números 93 y 95.

Informarán en la misma.

Sidra

Excelente atemperante

á un real de vellon la botella

Confitería El Aguila de Oro

Plaza del Príncipe núm. 9

Al por mayor se hace un descuento de consideracion.

NOTA. El indicado precio es sin el del envase.

En venta

Lo está en Ciudadela una casa situada calle de Alfonso, despues de Molino Nuevo. Tiene patio espacioso con árboles frutales.

Para su ajuste podrán dirijirse á su dueño que vive en la misma casa.

Admon de Loterías

de 1.ª clase núm. 5.—Mahon

(ESTANCO CALLE DE LA ARRAVALETA)

Queda abierto en esta Administracion, situada en el Estanco de la Calle de la Arravaleta de esta ciudad, el despacho de billetes para el sorteo de la Lotería Nacional que se ha de celebrar en Madrid el dia 17 de Julio.

Ha de constar de dos séries, de 25 mil billetes cada una, al precio de 30 pesetas el billete, divididos en décimos á 3 pesetas, y distribuyéndose 547.500 pesétas en 1.218 premios para cada série, de la manera siguiente:

Prems.		*Ptas.*
1	. . . . . de	80.000
1	. . . . . de	40.000
1	. . . . . de	20.000
1	. . . . . de	5.000
15	. . . . . de 2.500 . . .	37.500
1.195	. . . . . de 300 . . .	358.500
2	aprox. de 2.000 para los núms. anterior y posterior al del premio mayor.	4.000
2	id. de 1.250 id. para el premio segundo. . . .	2.500
1.218		547.500

Mahon 8 de Julio de 1885.—El Administrador, Diego de la Torre.

IMP. DE BERNARDO FABREGUES
Nueva, 25.